

PLAN ESTRATÉGICO

2025–2028



I. INTRODUCCIÓN

1. El Plan Estratégico 2025-2028 guiará el trabajo de IDLO en una época turbulenta, caracterizada por profundos desafíos sociales, económicos, políticos y ambientales. El mundo hace frente a crisis complejas e interrelacionadas que amenazan con revertir decenios de avances en materia de desarrollo, menoscabar los derechos humanos y desestabilizar las sociedades.
2. El Plan se basa en la convicción de que el Estado de derecho no es sólo un principio abstracto sino una poderosa herramienta que puede promover la paz y la prosperidad, liberar el potencial de desarrollo y proteger los derechos humanos de todas las personas. Los principios de equidad, inclusión, rendición de cuentas y transparencia, garantizados por el Estado de derecho, son fundamentales para abordar las causas últimas de los conflictos, la pobreza y la desigualdad y garantizar que nadie se queda atrás.
3. En un momento en que el Estado de derecho está sometido a presión en muchas partes del mundo, el Plan trata de demostrar su valor tangible para abordar los desafíos globales. Al aportar soluciones específicas de Estado de derecho, IDLO asume el compromiso de ayudar a que las personas y los gobiernos logren sus objetivos de manera más eficaz. Ya sea mejorando el acceso a la justicia de las poblaciones vulnerables, combatiendo la corrupción, promoviendo la igualdad de género o fomentando la justicia climática, el enfoque de IDLO está adaptado a las necesidades y los contextos específicos de sus asociados, lo que garantiza una contribución significativa del Estado de derecho a mejorar la vida de las personas.
4. Reflexionando sobre su experiencia durante el ciclo estratégico 2021-2024, IDLO mantiene su compromiso de promover la justicia centrada en las personas, construir sistemas de justicia más eficaces, sujetos a rendición de cuentas e inclusivos, y fortalecer el vínculo entre el Estado de derecho y el desarrollo sostenible. El Plan Estratégico 2025-2028 propone una visión orientada al futuro para la Organización, que equilibra la ambición con el pragmatismo y se basa en las fortalezas de IDLO. Presenta nuestra orientación estratégica para los próximos cuatro años y hace uso de nuestras ventajas comparativas para impulsar la paz, la justicia y el desarrollo sostenible en todo el mundo.
5. El Plan se basa en amplias consultas con partes interesadas, en el análisis exhaustivo de las tendencias emergentes y en las lecciones aprendidas de los últimos ciclos estratégicos de IDLO. Está diseñado para ser flexible y adaptable, y reconoce la rápida evolución del panorama global y la necesidad de enfoques innovadores, integrados e inclusivos que

respondan a las necesidades de nuestros asociados. IDLO seguirá haciendo uso de su posición singular como organización intergubernamental con sólida presencia sobre el terreno y asociados de confianza a nivel global, regional y nacional.

6. El Plan Estratégico 2025-2028 refleja nuestra concepción del Estado de derecho como resultado y como habilitador de la paz y del desarrollo sostenible. El Plan también identifica áreas clave para fortalecer los sistemas, las capacidades y la base de recursos de IDLO con el fin de cumplir nuestros objetivos estratégicos y lograr resultados de calidad para nuestros asociados y beneficiarios.
7. En un mundo de desafíos y oportunidades sin precedentes, IDLO se mantiene firme en su compromiso con el Estado de derecho como fundamento para lograr un futuro más justo, equitativo y sostenible para todas las personas. Este Plan Estratégico ofrece una hoja de ruta para que la Organización se desenvuelva entre las complejidades de los años venideros, se adapte a las nuevas realidades y siga defendiendo la justicia y el Estado de derecho en todo el mundo.

Elaboración del Plan

El Plan Estratégico de IDLO para 2025-2028 se elaboró mediante un proceso estructurado en múltiples fases, diseñado para garantizar que la nueva Estrategia incluye las aportaciones de nuestras partes interesadas, está alineado con un entorno global sujeto a cambios y se basa en la experiencia.

IDLO llevó a cabo un amplio proceso de consulta mediante entrevistas, grupos de reflexión y encuestas, en el que participaron nuestros órganos de gobierno, las Partes Miembros, el Consejo Asesor y un amplio grupo de asociados actuales y potenciales. Entre éstos figuraban altos cargos gubernamentales, parlamentarios, donantes y entidades del sistema de las Naciones Unidas centrados en asuntos políticos, consolidación de la paz, mantenimiento de la paz, desarrollo, género e igualdad, trabajo humanitario y derechos humanos. Consultamos a la sociedad civil, el mundo académico, organizaciones de mujeres y jóvenes. También mantuvimos amplios contactos dentro de IDLO, en los que reunimos ideas de colegas de nuestras oficinas. En la figura siguiente se presenta un esquema de los grupos de partes interesadas consultados.



Gobiernos



**Sistema de la
ONU y
organismos
multilaterales**



**Comunidad del
derecho y la
justicia**



**Agencias
radicadas en
Roma**



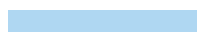
Sociedad civil



II. NUESTRO ENTORNO ESTRATÉGICO

8. El Plan Estratégico de IDLO 2025-2028 se basa en el análisis de las tendencias externas clave y en las lecciones aprendidas de nuestros ciclos estratégicos anteriores, así como en la evaluación de las ventajas comparativas de IDLO:

A. Tendencias



9. La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto y aceleró tensiones existentes en un mundo ya frágil. El resultado puede observarse en múltiples crisis, desde la proliferación de conflictos y la aceleración del cambio climático hasta las dificultades para encontrar soluciones comunes para regular de forma efectiva tecnologías como la inteligencia artificial (IA).
10. Estas crisis tienen causas y efectos interrelacionados, y sus efectos combinados constituyen una formidable amenaza para la paz y el desarrollo sostenible. Los logros conseguidos en el cumplimiento de la Agenda 2030 distan mucho de avanzar, y en algunos casos incluso están retrocediendo. En 2024, sólo el 17% de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están en vías de haberse alcanzado en 2030, mientras que más de un tercio están estancadas o en retroceso. Esto está estrechamente relacionado con la ampliación del declive del Estado de derecho, que está sometido a presiones en todo el mundo.
11. Ante la polarización en aumento, la intensificación de los riesgos y la posibilidad de retrocesos en los avances que tanto ha costado lograr durante decenios en materia de paz, desarrollo y derechos humanos, es probable que los próximos años constituyan una prueba de resiliencia extrema para la gobernanza en todos los niveles. En este contexto, IDLO ha identificado las tendencias siguientes que pueden conformar el próximo ciclo estratégico:

Estado de derecho en recesión



El mundo experimenta un declive sostenido del Estado de derecho. Esta tendencia se caracteriza por las violaciones del derecho internacional — incluido el derecho internacional humanitario—, el giro hacia el autoritarismo, la represión de los derechos humanos, los ataques contra la independencia del poder judicial y los defensores y defensoras de los derechos humanos y el cierre del espacio cívico. El gasto en justicia y Estado de derecho también ha disminuido en los presupuestos nacionales y en la ayuda al desarrollo.

Invertir este declive es fundamental para abordar los desafíos globales y acelerar los avances en el desarrollo sostenible. El Estado de derecho es un pilar en lo relativo a proteger los derechos, garantizar la rendición de cuentas y mantener la estabilidad social, especialmente en momentos de crisis. Puede abordar las causas subyacentes de desafíos globales clave y ayudar a los países a liberar su potencial de desarrollo.

Conflictos y fragilidad en aumento



Los conflictos violentos han proliferado y se hallan en sus máximos niveles desde la Segunda Guerra Mundial. También son cada vez más complejos, enquistados y de más difícil solución, en un momento de ascenso de las tensiones geopolíticas. Además de un gran costo en muerte y sufrimiento humano, los conflictos y la fragilidad constituyen uno de los mayores obstáculos para el desarrollo sostenible. Se calcula que tres cuartas partes de las personas que viven en condiciones de extrema pobreza en el mundo residen en contextos frágiles y afectados por conflictos, y se prevé que esta proporción haya ascendido al 86% en 2030.

El Estado de derecho, consagrado en la Carta de la ONU, es el garante de la igualdad soberana y la base de la paz y la seguridad a nivel internacional. En el ámbito nacional, un sistema de justicia eficaz ayuda a prevenir los conflictos al abordar sus causas fundamentales y resolver las disputas antes de que puedan derivar en violencia. También desempeñan un papel fundamental a la hora de sentar las bases de la reconciliación, la paz y la recuperación.

Desigualdad en aumento



A pesar de las garantías de que “todos estamos juntos en esto”, la desigualdad se ha acelerado desde la dispar recuperación de la COVID-19, que afectó de forma desproporcionada a las mujeres y las minorías. El aumento de la desigualdad extrema se caracteriza por diferencias extremas en cuanto a ingresos dentro de los países y entre unos países y otros y por la aparición de nuevas formas de desigualdad relacionada con cuestiones como el acceso digital o la vulnerabilidad al clima. La brecha cada vez mayor entre ricos y pobres genera descontento y tensiones socioeconómicas y menoscaba la promesa de la Agenda 2030 de que nadie se quede atrás.

Los principios de igualdad y no discriminación son fundamentales para abordar los sesgos sistémicos y las barreras que perpetúan la desigualdad. Unas leyes justas, administradas por instituciones de justicia eficaces, accesibles y sujetas a rendición de cuentas pueden ser potentes motores de la igualdad. Los enfoques de justicia centrada en las personas pueden equilibrar la situación al promover la distribución más justa de los recursos y las oportunidades y empoderar a quienes viven en condiciones de marginación y vulnerabilidad para que hagan valer sus derechos y participen en la toma de decisiones.

Respuesta lenta y desigual al cambio climático



Las consecuencias del cambio climático, incluidos los fenómenos meteorológicos extremos, la inseguridad alimentaria, las amenazas en materia de salud y la competencia por los recursos naturales, están cada vez más claras. Si bien la transición a energías renovables y a un modelo de desarrollo más sostenible está en marcha, su ritmo es lento y desigual, y se corre el riesgo de que se queden atrás países y comunidades que están en la primera línea de la crisis climática y que son los que menos han hecho para contribuir al cambio climático.

Aplicar una perspectiva de justicia a la acción climática puede permitir a los gobiernos cumplir sus compromisos en materia de clima, transformar los sistemas alimentarios y empoderar a las comunidades vulnerables al clima para que participen en la toma de decisiones que afecten a la tierra y los recursos naturales. Puede contribuir a garantizar una distribución justa de los costos y los beneficios y ayudar a equilibrar las necesidades del presente con los intereses de las generaciones futuras.

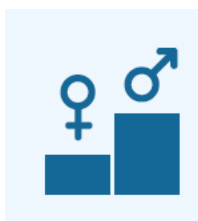
Promesas y peligros de la tecnología



El rápido desarrollo y adopción de tecnologías de vanguardia, incluida la inteligencia artificial, viene acompañado de la promesa de revolucionar el acceso a los servicios, mejorar la transparencia e impulsar la innovación en todos los sectores. También plantea desafíos, desde los abusos de la vigilancia, la información errónea y la desinformación, hasta la erosión de las libertades individuales y la perpetuación de la brecha digital para quienes carecen de acceso a las nuevas tecnologías y plataformas.

Mediante el establecimiento de marcos jurídicos claros, inclusivos y de obligado cumplimiento, el Estado de derecho puede guiar el uso ético de la tecnología y equilibrar los beneficios de la innovación con la protección de los derechos. Puede promover el acceso equitativo a herramientas y servicios digitales y garantizar que los avances tecnológicos beneficien a todos los países y a todos los segmentos de la sociedad.

Persistente brecha de género

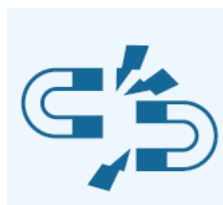


La capacidad de las mujeres de disfrutar de sus derechos y participar plenamente en la vida pública es un requisito previo para la paz y el desarrollo sostenible. Si bien se han registrado avances considerables hacia la igualdad de las mujeres y las niñas, éstos se han frenado en los últimos años. La brecha de género muestra signos de ampliarse en muchos países debido a múltiples factores, como el impacto de la COVID-19, el aumento de los

conflictos y la represión de los derechos de las mujeres. Las barreras jurídicas, culturales y económicas agudizan aún más estas desigualdades.

Garantizar la igualdad de las mujeres y las niñas es una obligación de derechos humanos y una prioridad urgente del desarrollo. Eliminar las leyes y prácticas discriminatorias puede permitir que las mujeres participen plenamente en la vida social, económica y política, en cumplimiento de las obligaciones internacionales, incluidas las contenidas en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Empoderando a las mujeres y las niñas y garantizando que los sistemas de justicia sean más sensibles a sus necesidades, los países pueden fomentar la paz y la estabilidad, estimular el crecimiento económico, mejorar los resultados en salud y educación y acelerar la acción climática.

Polarización y falta de confianza



La polarización y la erosión de la confianza pública en las instituciones han alcanzado niveles alarmantes, alimentadas por la fragmentación política, la desinformación y el aumento de la desigualdad. Estos hechos han ahondado las divisiones en el seno de las sociedades y han menoscabado la legitimidad percibida de las instituciones públicas. Ante la disminución de la confianza en los gobiernos, los medios de comunicación y otros sectores clave, existe un riesgo cada vez mayor de malestar social que puede desestabilizar países y dificultar el desarrollo.

Para restablecer la confianza pública hacen falta leyes eficaces e instituciones inclusivas, transparentes y sujetas a rendición de cuentas que actúen con integridad. Un sistema de justicia justo e imparcial que haga rendir cuentas a todos los actores, cualquiera que sea su posición, puede contribuir a restaurar la confianza y recuperar la fe en los gobiernos. Empoderar a las personas y los grupos que han sido tradicionalmente excluidos y relacionarse con ellos como socios iguales puede contribuir a promover la cohesión social y reducir la polarización.

Un orden global cuestionado



El sistema multilateral está sometido a presiones cada vez mayores, y la intensificación de las tensiones geopolíticas, los desafíos al derecho internacional y los cambios de poder dificultan el consenso y la colaboración. El debilitamiento de las normas e instituciones en las que tradicionalmente se han sustentado la seguridad y la cooperación internacionales amenazan con menoscabar las iniciativas para hacer frente a desafíos globales como el cambio climático, las emergencias de salud pública y los conflictos.

Valores consagrados en la Carta de la ONU, como la igualdad soberana, los derechos humanos, la resolución pacífica de los conflictos y el respeto del Estado de derecho, constituyen una base perdurable de un multilateralismo renovado en un mundo multipolar. Respetar el derecho y las normas internacionales garantiza la resolución pacífica de los conflictos. El Estado de derecho también será esencial para desarrollar mecanismos justos y eficientes que incentiven acciones globales concertadas en relación con cuestiones transnacionales y desafíos compartidos.

B. Lecciones aprendidas del Plan Estratégico 2021-2024

12. Para orientar la elaboración del Plan Estratégico, IDLO extrajo lecciones del ciclo estratégico 2021-2024, entre otras cosas mediante una revisión de mitad de periodo, haciendo uso de los resultados del Marco Estratégico de Resultados y Recursos y de amplias consultas con partes interesadas.
13. Las conclusiones de esta revisión aportaron valiosas ideas sobre avances y áreas susceptibles de mejora, reafirmaron la pertinencia y el impacto de nuestro trabajo y pusieron de relieve las oportunidades de crecimiento y mejora.
14. La revisión de mitad de periodo reveló que el Plan Estratégico de IDLO sigue siendo muy pertinente, y que nuestra visión y misión responden de forma efectiva a las necesidades de justicia de nuestros asociados. Nuestro compromiso con la justicia centrada en las personas, una de las piedras angulares del enfoque de IDLO, y el énfasis en el diálogo inclusivo han empoderado a quienes demandan justicia y han ayudado a que los sistemas de justicia sean más sensibles a las necesidades de las comunidades a las que servimos.
15. La elaboración del Marco Estratégico de Resultados y Recursos ha sido clave para impulsar el enfoque de la gestión basada en resultados de IDLO. La aplicación gradual de este Marco nos ha permitido recopilar valiosos datos que han ofrecido una visión más clara de los resultados que hemos logrado. Entre 2021 y 2023, IDLO empoderó a 150.000 personas que demandaban justicia, proporcionó desarrollo de la capacidad a más de 16.000 funcionarios judiciales y apoyó casi 600 iniciativas de reformas jurídicas y de políticas en todo el mundo.
16. Los últimos años han sido extraordinariamente inestables, marcados por la pandemia de COVID-19 y los conflictos en varios países en los que IDLO desarrolla sus actividades. La revisión reconoció la agilidad de IDLO para adaptarse a estas crisis, mantener las operaciones y apoyar a quienes demandan justicia de formas innovadoras, especialmente en contextos difíciles, como Afganistán y el Sahel. Nuestra Estrategia de Género está

contribuyendo a reducir las carencias de justicia de las mujeres y las niñas al centrar la atención en la eliminación de las leyes discriminatorias, abordar la violencia por motivos de género y empoderar como lideresas a las mujeres en el sector de la justicia. Este éxito pone de relieve la importancia de seguir dando prioridad a la justicia para las mujeres y las niñas en el trabajo de IDLO.

17. La función de IDLO como líder de opinión y socio predilecto en materia de Estado de derecho es un elemento clave de la eficacia de la Organización. Nuestras relaciones de confianza nos han permitido reunir grupos de múltiples partes interesadas en torno a cuestiones clave, transformar y mejorar nuestras asociaciones y amplificar el impacto de nuestro trabajo. Se hizo hincapié de forma constante en la importancia de enfoques avalados por datos. Tomar como base la experiencia de IDLO gracias a la investigación para orientar los programas y la labor de promoción es fundamental para nuestro valor añadido.
18. La revisión señaló la eficiencia del diseño, la implementación y el seguimiento de los proyectos, que permitieron que IDLO alcanzara los objetivos a pesar de las limitaciones en cuanto a recursos. Reveló la necesidad de seguir incorporando el enfoque integrado en todo el ciclo de los programas y de una asignación más equilibrada de los recursos entre los dos Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico 2021-2024.
19. Se hicieron varias inversiones en sistemas y procesos internos, y completar el desarrollo de los sistemas será un paso importante para que la Organización refuerce la eficiencia y transparencia de IDLO. El desarrollo de nuevos sistemas y procesos debe ir acompañado de apoyo para capacitación, implementación e incorporación de nuevas formas de trabajar a la cultura organizativa.
20. La revisión hizo hincapié en la importancia de invertir en recursos humanos y mejorar la comunicación en todos los niveles, reforzar el trabajo en equipo, acabar con los compartimentos estancos y fomentar una interpretación común del trabajo de la Organización. También puso de relieve la necesidad de ampliar la base de recursos de IDLO y conseguir financiación no restringida más predecible mediante acuerdos plurianuales para apoyar la inversión en nuestros programas y sistemas.
21. Estas lecciones guiarán a IDLO mientras seguimos cumpliendo nuestra misión y garantizarán que nuestras estrategias se inspiren en las experiencias anteriores y están alineadas con la evolución de las necesidades de nuestros asociados.

C. Ventajas comparativas de IDLO



22. En un momento en el que las necesidades aumentan y los recursos disminuyen, IDLO trata de asegurarse de que su trabajo maximiza la contribución del Estado de derecho a la paz y al desarrollo sostenible. Con este fin es preciso centrar la atención en nuestras fortalezas básicas, adaptarnos a un entorno dinámico, y forjar asociaciones con organizaciones afines para aumentar el impacto y al mismo tiempo garantizar la complementariedad.
23. Mediante amplias consultas con nuestros asociados, identificamos las áreas siguientes que se consideran ventajas comparativas para IDLO:
- Mandato específico y énfasis en el Estado de derecho como resultado y como habilitador de la paz y el desarrollo sostenible;
 - Competencias especializadas en la confluencia de Estado de derecho y desarrollo, lo que incluye cuestiones como el clima, el desarrollo económico inclusivo y la salud que tradicionalmente no se abordan desde una perspectiva de Estado de derecho;
 - Capacidad de vincular la política con la acción mediante la presencia global sobre el terreno y el enfoque integrado de los programas, la investigación y la promoción de políticas;
 - La experiencia derivada de trabajar en diferentes sistemas jurídicos y en toda la cadena de justicia para aportar soluciones de Estado de derecho individualizadas y pragmáticas basadas en las necesidades nacionales;
 - Socio fiable para el desarrollo, capaz de promover la cooperación entre el gobierno y la sociedad civil y dentro de diferentes sectores del gobierno; y
 - Flexible y ágil, que ofrece una buena rentabilidad de la inversión a asociados nacionales y asociados para el desarrollo.

III. VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Visión

Un mundo en el que todas las personas viven con dignidad e igualdad al amparo del Estado de derecho.

Misión

Abogamos por la justicia centrada en las personas y promovemos el Estado de derecho para impulsar el desarrollo sostenible y ayudar a construir sociedades más pacíficas, inclusivas y resilientes.

Estado de derecho

El enfoque que aplica IDLO a su mandato está impulsado por nuestra visión de un mundo más justo e igualitario. Trabajamos para capacitar a los gobiernos, empoderar a las personas y fortalecer las instituciones para hacer efectivos la justicia, la paz y el desarrollo sostenible.

El Estado de derecho es un principio de gobernanza en el que todas las personas y entidades, incluido el propio Estado, rinden cuentas ante la ley.

IDLO cree que el Estado de derecho abarca equidad de procedimiento y resultados imparciales y justos. Requiere de leyes claras y prospectivas, que estén disponibles públicamente y se apliquen con el debido proceso por un poder judicial independiente. Incorpora también el elemento sustantivo de justicia, que hace hincapié en la igualdad, la inclusividad, la imparcialidad y la ausencia de discriminación e incluye el compromiso con los principios democráticos y la buena gobernanza.

El Estado de derecho protege los derechos humanos y proporciona un marco para su realización mediante salvaguardias constitucionales y jurídicas, instituciones para su implementación efectiva y para la rendición de cuentas, recursos judiciales y administrativos.

También empodera a las personas para que utilicen el derecho para acceder a la justicia y hacer valer sus derechos.

Sólo mediante la aplicación de esta interpretación del Estado de derecho puede alcanzarse debidamente el ambicioso objetivo de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás”.

Valores



Todo el trabajo de IDLO se rige por los valores y principios siguientes:

Sostenibilidad

La sostenibilidad es un principio clave del desarrollo, decisivo para equilibrar las necesidades del presente con la protección de los derechos de las generaciones futuras. IDLO cree que el Estado de derecho es esencial para equilibrar equitativamente los complejos intereses que subyacen al desarrollo sostenible y para promover sus dimensiones económicas, sociales y medioambientales. IDLO se esfuerza por garantizar que lo logrado en materia de paz y desarrollo se mantiene a largo plazo, intentando tener impacto duradero en nuestros socios en el plano individual, institucional y, a la larga, social.



Enfoque centrado en las personas

Poner a las personas y sus necesidades y los derechos humanos en el centro de los sistemas de justicia es un aspecto esencial del enfoque de IDLO. Sea que trabajemos con los gobiernos, las instituciones de justicia, la sociedad civil o los sistemas de justicia consuetudinaria e informal, el objetivo final es garantizar que el derecho y las instituciones que contribuyen a administrarlo se esfuerzan por proteger, empoderar y capacitar a las personas para disfrutar de sus derechos humanos y vivir con dignidad e igualdad.



Igualdad de género

La igualdad de género, incluida la capacidad de las mujeres y las niñas para disfrutar de la totalidad de sus derechos humanos y participar de manera significativa en todos los aspectos de la sociedad, es una dimensión clave de los derechos humanos y una condición necesaria para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 en su integridad. Dada su importancia decisiva, IDLO promueve la igualdad de género como una meta en sí misma e integrándola transversalmente en nuestro trabajo.



Responsabilización local

El Estado de derecho comporta tomar decisiones fundamentales y políticamente delicadas sobre la justicia, los derechos humanos y los valores y ayuda a definir la relación entre la persona y el Estado y la distribución del poder y los recursos en la sociedad. La mejor forma de tomar estas decisiones es que lo hagan aquéllos a quienes se aplican. Si las reformas legales han de ser sostenibles, no pueden estar dictadas por extraños, sino que han de tener impulso local y responsabilización nacional en el sentido más amplio posible.



Derechos humanos

Los derechos humanos protegen contra el ejercicio arbitrario del poder y capacitan a las personas para hacer rendir cuentas a los gobiernos. Ayudan a aportar el contenido sustantivo esencial del derecho y dan significado al Estado de derecho en cuanto principio distinto de la mera aplicación de la ley. IDLO sitúa su trabajo en un sistema de derechos y obligaciones correspondientes establecido por el derecho internacional y regido por los principios de igualdad, no discriminación, participación, transparencia y rendición de cuentas.



Pluralismo jurídico

IDLO aprecia que los países tengan tradiciones jurídicas diversas y las personas resuelvan sus conflictos por muchos medios distintos. Asumimos el compromiso de colaborar con la pluralidad de sistemas jurídicos de manera que aumenten la capacidad de las personas para acceder a la justicia y hacer efectivos sus derechos, conforme a las normas internacionales.



Transparencia y rendición de cuentas

IDLO asume el compromiso de mantener los más altos niveles de transparencia y rendición de cuentas. Reconocemos la importancia de rendir cuentas de nuestros resultados y del uso responsable de nuestros recursos y continuaremos garantizando la transparencia y rendición de cuentas para nuestros socios, beneficiarios, órganos de gobierno y partes interesadas.



Asociación

Los problemas globales más acuciantes trascienden las fronteras y sólo pueden abordarse de manera efectiva por medio de la cooperación y la solidaridad internacionales. El avance en la construcción de sociedades más pacíficas, justas e inclusivas requiere del esfuerzo de “la sociedad en su conjunto”. IDLO concede un gran valor al trabajo en colaboración con una amplia gama de actores en el plano internacional, regional y nacional para poner en común conocimientos y recursos, reforzar nuestra capacidad de convocatoria y maximizar nuestro impacto.



Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO

VISIÓN

Un mundo en el que todas las personas viven con dignidad e igualdad al amparo del Estado de derecho.

MISIÓN

Abogar por la justicia centrada en las personas y promover el Estado de derecho para impulsar el desarrollo sostenible y ayudar a construir sociedades más pacíficas, inclusivas y resilientes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

El Estado de derecho acelera el avance hacia la paz y el desarrollo sostenible.



Movilización de apoyo político y económico



Sistemas y capacidades organizativas

Calidad, evidencia y resultados Inversión en las personas Mejora de sistemas y procesos

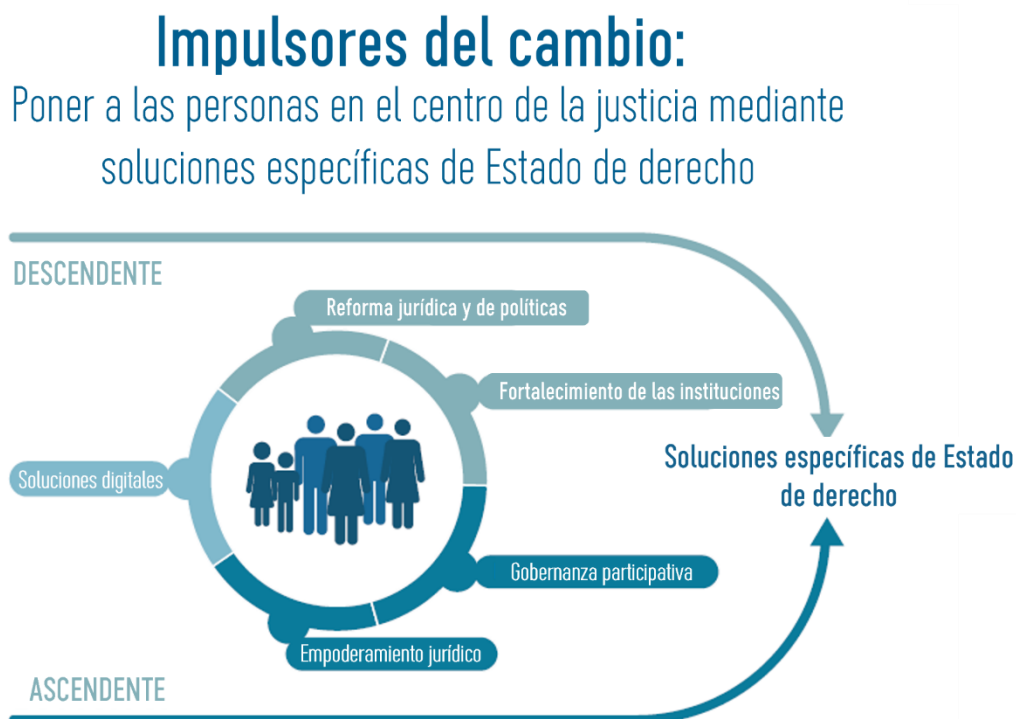
PLAN ESTRATÉGICO 2025-2028

24. En un mundo que sufre los efectos de conflictos, cambio climático y desigualdades extremas, el Estado de derecho es esencial para abordar de forma efectiva los desafíos globales e impulsar la paz y el desarrollo sostenible.
25. El Estado de derecho aborda motivos de queja que con frecuencia dan lugar a conflictos si se deja que se agraven. Garantiza que los sistemas jurídicos sean justos, accesibles y sensibles y ayuden a resolver los conflictos antes de que se intensifiquen. En un momento en el que el mundo se enfrenta a una crisis de confianza en las instituciones públicas, los sistemas de justicia centrados en las personas pueden ayudar a recuperar la confianza exigiendo que los poderosos rindan cuentas y ofreciendo a la gente garantías de que las instituciones trabajan en interés de todos y no de una minoría de privilegiados.
26. El Estado de derecho puede ayudar a los gobiernos y las personas a cumplir sus prioridades de desarrollo. Su contribución fundamental como habilitador esencial de las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible está reconocida en la Agenda 2030, y en particular en el ODS 16, relativo a promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Se necesitan leyes e instituciones eficaces para poner fin a la pobreza, promover la igualdad de género, mejorar el acceso equitativo a los servicios públicos y garantizar el crecimiento económico.
27. A nivel internacional, el Estado de derecho promueve la igualdad, la previsibilidad y la transparencia a través de leyes y normas que rijan el comportamiento de los países y constituyan la base del sistema multilateral. Facilita la cooperación internacional y puede contribuir a garantizar que las respuestas globales a los desafíos comunes sean justas y eficaces. El Estado de derecho puede ofrecer un marco para gestionar cuestiones transnacionales complejas, como el cambio climático, el terrorismo, el desplazamiento, la migración y las amenazas cibernéticas, que no respetan las fronteras.
28. El Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO está diseñado para hacer uso de sus ventajas comparativas con el fin de maximizar la contribución del Estado de derecho a abordar los desafíos globales, consolidar y mantener la paz y acelerar los avances hacia el desarrollo sostenible.
29. El Plan se propone alcanzar estos objetivos a través de seis Resultados interrelacionados, que responden a las prioridades de nuestros asociados y abordan muchas de las causas fundamentales de las crisis globales. Durante el próximo ciclo estratégico, IDLO promoverá soluciones específicas de Estado de derecho para ampliar el acceso a la justicia, mejorar la integridad pública, reducir las carencias de justicia de las mujeres y las

niñas, promover la justicia climática y el crecimiento económico inclusivo y reducir las desigualdades en materia de salud.

30. En un momento en el que el Estado de derecho está sometido a presión, el Plan hace hincapié en la importancia de movilizar apoyo político y económico. IDLO se esforzará para que el Estado de derecho siga ocupando un lugar destacado en la agenda internacional a través de asociaciones, promoción de políticas, movilización de recursos y comunicaciones eficaces.
31. Para ayudar a IDLO a cumplir su Objetivo Estratégico, el Plan identifica áreas en las que debemos reforzar nuestros sistemas y capacidades organizativos durante el próximo ciclo estratégico. Entre ellas figuran mejorar la calidad, las evidencias y los resultados, invertir en desarrollo del personal y optimizar los sistemas y procesos para lograr más eficiencia y rendición de cuentas.
32. El trabajo de IDLO se sigue rigiendo por tres elementos transversales:
33. **Inclusión:** En un momento de desigualdad extrema y discriminación creciente, los principios de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás” y “llegar primero a los más rezagados” ocupan un lugar esencial en el enfoque de IDLO. Asumimos el compromiso de centrar nuestros esfuerzos en quienes se enfrentan a las condiciones más duras de injusticia y desigualdad, incluidas las mujeres y niñas, las personas que viven en zonas de conflicto, las personas jóvenes, los niños y niñas, las personas refugiadas, migrantes y apátridas. Si bien nuestro mandato y nuestras operaciones son de ámbito mundial, la Organización seguirá brindando apoyo en entornos frágiles y afectados por conflictos, incluidos los países inmersos en transiciones democráticas y las naciones menos desarrolladas y en desarrollo. La inclusión de las mujeres, las personas jóvenes y otros grupos históricamente excluidos no es sólo una cuestión de equidad, sino que también es esencial para los enfoques de “la sociedad en su conjunto” necesarios para la paz y el desarrollo sostenible.
34. **Integración:** La complejidad y la interrelación de los desafíos globales exigen soluciones multidisciplinarias integradas. A partir de datos y evidencias y de su amplia experiencia, IDLO reconoce que para abordar cuestiones de esta índole es necesario efectuar intervenciones holísticas e individualizadas que aborden las necesidades específicas de quienes demandan justicia. Seguiremos reforzando las sinergias entre programación, investigación y promoción de políticas para maximizar el impacto de las iniciativas de la Organización, lo que permitirá respuestas más eficaces a desafíos complejos en materia de justicia y desarrollo.
35. **Innovación:** En un entorno caracterizado por rápidos cambios y desafíos sin precedentes, la capacidad de IDLO para innovar es más decisiva que nunca. La Organización se centrará actuar basándose en evidencias y adaptará sus métodos para atender asuntos nuevos y emergentes. Nuestro énfasis en la innovación comporta

fomentar una cultura de la experimentación y aprender tanto de los éxitos como de los fracasos. Al dar prioridad a la innovación, IDLO no sólo mejorará su receptividad a los desafíos globales, sino que también se posicionará como líder en abrir camino a nuevos enfoques de la justicia y el desarrollo sostenible.



36. El enfoque de la justicia centrada en las personas que adopta IDLO se articula en torno a la idea de que personas de todo el mundo recurren a vías diversas para resolver sus conflictos y hacer valer sus derechos, desde los tribunales y las instituciones hasta los dirigentes tradicionales y los grupos comunitarios. Para ser eficaces, los sistemas de justicia deben fundamentarse en la vida real de las personas y basarse en conocer mejor de desafíos a los que hacen frente y en el respeto de sus derechos humanos.
37. Nos asociamos con los gobiernos para garantizar que las leyes y las instituciones sean inclusivas, equitativas y fomenten la paz y el desarrollo sostenible. Paralelamente, trabajamos para empoderar a personas y comunidades para que hagan valer sus derechos, aborden sus necesidades de justicia e interactúen activamente con quienes toman las decisiones.
38. De acuerdo con este enfoque “descendente y ascendente”, IDLO se propone lograr cambios en múltiples niveles a través de cinco Impulsores del Cambio:

- **Reforma jurídica y de políticas:** Las leyes y las políticas eficaces son necesarias para todo, desde poner fin a la pobreza y el hambre hasta promover la igualdad de género. IDLO asume el compromiso de promover reformas inclusivas en materia jurídica y de políticas que respondan a la evolución de las necesidades de nuestros asociados. Mediante la colaboración con gobiernos y otras partes interesadas para examinar, redactar y revisar disposiciones legales y políticas, y mediante el diálogo inclusivo, IDLO trabaja para crear un entorno jurídico propicio para la paz, el desarrollo sostenible y la protección de los derechos humanos.
- **Fortalecimiento de las instituciones:** El trabajo de IDLO en el fortalecimiento institucional se centra en mejorar la sensibilidad, eficacia e integridad de las instituciones formales e informales del ecosistema de la justicia, incluidos los tribunales ordinarios, los tribunales administrativos y los organismos fiscales y encargados de hacer cumplir la ley. Trabajamos para mejorar las capacidades técnicas, operativas y estratégicas de nuestros asociados para prestar servicios eficaces, accesibles y sujetos a rendición de cuentas que sean acordes a las prioridades nacionales y las necesidades de quienes demandan justicia.
- **Soluciones digitales:** Aprovechar las tecnologías digitales, desde la inteligencia artificial hasta la cadena de bloques (*blockchain*), es una nueva frontera importante para el Estado de derecho en un mundo cada vez más dependiente de Internet. Haciendo uso de la tecnología, IDLO promueve enfoques innovadores para ampliar el acceso a la justicia, mejorar la transparencia y facilitar la prestación de servicios jurídicos. Promover el uso responsable de la tecnología será esencial para abordar los desafíos emergentes en el espacio digital, como la ciberdelincuencia y la violencia de género en el mundo digital. Marcos multilaterales como el Pacto Digital Global reconocen que es especialmente importante que las soluciones digitales se usen de forma responsable para ampliar el acceso a la justicia y los servicios públicos, en vez de reproducir o agudizar las desigualdades existentes o crear otras nuevas.
- **Gobernanza participativa:** IDLO promueve modelos de gobernanza que involucran a las comunidades en los procesos de toma de decisiones que afectan a sus vidas. Con nuestro apoyo a los mecanismos que permiten la participación de la comunidad en las decisiones jurídicas y sobre políticas, facilitamos el diálogo directo entre la gente y el gobierno y fomentamos un entorno de comprensión mutua y cooperación en un momento de reducción del espacio cívico. Esta interacción estimula la transparencia y la rendición de cuentas y permite que los miembros de la comunidad supervisen los servicios públicos y participen activamente en la gobernanza.
- **Empoderamiento jurídico:** Empoderar a las personas para que conozcan y utilicen de forma efectiva el derecho es un aspecto fundamental del enfoque de IDLO. Prestamos servicios de asistencia y consultoría jurídicas para garantizar que las personas puedan defender sus derechos y resolver los conflictos. Se llevan a cabo

campañas de alfabetización jurídica para instruir a las personas sobre sus derechos y responsabilidades, y apoyamos a personas y organizaciones que ayudan a las comunidades a solventar los desafíos jurídicos.

39. IDLO adopta un enfoque de “ecosistemas de la justicia”, basado en los Impulsores del Cambio, para desarrollar soluciones específicas de Estado de derecho adaptadas a la especificidad de las necesidades de justicia y las vidas reales en contextos diversos.
40. Comprender la economía política del Estado de derecho —la naturaleza de las reformas jurídicas e institucionales, su impacto en diversos intereses y las dinámicas de poder que impulsan o dificultan el cambio— es esencial para tener éxito. Para ello es necesario identificar los desafíos más importantes en materia de justicia en contextos concretos — desde la detención arbitraria y la corrupción hasta el acceso a la tierra o bien a oportunidades económicas— y desarrollar soluciones a medida que ayuden a reducir la distancia entre las normas internacionales y las realidades locales. De acuerdo con su principio rector de inclusión, IDLO hace especial hincapié en garantizar que las necesidades de justicia de las mujeres y niñas y los grupos marginados ocupan un lugar central en nuestro trabajo.
41. Nuestro objetivo es acercar la justicia a las personas haciendo uso de los sistemas y capacidades locales siempre que sea posible. Reconociendo que una proporción considerable de la población mundial depende de mecanismos de justicia consuetudinaria e informal para resolver los problemas de justicia, IDLO trabaja para garantizar que esos mecanismos sean más accesibles y estén integrados en el sistema de justicia formal y alineados con las normas de derechos humanos.
42. Como parte de su enfoque integrado, IDLO invierte en seguimiento, evaluación e investigación para supervisar la eficacia de las intervenciones y extraer conclusiones de su experiencia. Estas herramientas también aportan ideas que sirven de base para iniciativas presentes y futuras y contribuyen a diálogos globales sobre el Estado de derecho a través de la promoción de políticas.
43. Con este enfoque holístico, IDLO trata de asegurarse de que sus intervenciones ponen a las personas en el centro de la justicia y ayudan a los asociados a encontrar las soluciones de Estado de derecho que sean más idóneas para sus prioridades de desarrollo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: El Estado de derecho acelera el avance hacia la paz y el desarrollo sostenible

RESULTADOS



44. El Estado de derecho puede ser un potente impulsor de la paz y el desarrollo sostenible, como se reconoce en la Agenda 2030 y en el Pacto para el Futuro. Constituye el marco para construir sociedades justas, inclusivas y resilientes en las que los derechos se protejan, las instituciones rindan cuentas y todas las personas tengan acceso igualitario a la justicia. El Plan Estratégico de IDLO se centra en aprovechar el Estado de derecho para acelerar el avance en múltiples dimensiones del desarrollo, abordando los complejos desafíos a los que el mundo hace frente en nuestros días.
45. Para lograr este Objetivo, el Plan pretende impulsar seis Resultados interrelacionados dirigidos a áreas fundamentales, a saber el acceso a la justicia, la integridad pública, la igualdad de género, la justicia climática, el desarrollo económico inclusivo y la equidad en materia de salud. Al centrar la atención en estas áreas, IDLO trata de construir un mundo en el que todas las personas puedan ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad.
46. IDLO logrará estos resultados mediante los cinco Impulsores del Cambio: reforma jurídica y de políticas, fortalecimiento de la capacidad institucional, promoción de soluciones digitales, fomento de la gobernanza participativa y estímulo del empoderamiento jurídico. Estos Impulsores integran la planificación, investigación y promoción de políticas para impulsar un impacto significativo y duradero. Mediante la colaboración con los gobiernos, la sociedad civil y otros asociados, IDLO se asegurará de que el Estado de derecho siga

ocupando un lugar central en las iniciativas para construir un mundo más pacífico, justo y sostenible.

RESULTADO 1 Ampliar el acceso a la justicia



47. La justicia es un derecho fundamental, pero sigue estando fuera del alcance de gran parte de la población mundial. Barreras como las limitaciones económicas, la falta de conocimiento, las leyes excluyentes y la complejidad de los procedimientos judiciales hacen que la justicia sea inalcanzable para muchas personas. Con frecuencia las causas judiciales se prolongan durante años, las comunidades carecen de abogados y muchas personas permanecen olvidadas por el sistema.
48. En contextos de crisis y emergencias, como en las situaciones de conflicto, la capacidad de resolver las disputas y tratar de reparar es más importante si cabe. Esto es especialmente cierto en el caso de quienes viven en condiciones de pobreza, desigualdad e inseguridad, que dependen más de la protección de la ley. Para subsanar las carencias de justicia, se necesita una inversión considerable, innovación y reconducir los sistemas de justicia a los desafíos más acuciantes a las que se enfrentan las poblaciones más vulnerables.
49. El Plan Estratégico 2025-2028 de IDLO se fundamenta en el concepto de justicia centrada en las personas para abordar este desajuste entre el aumento de la demanda y la limitada oferta de justicia. Nuestro enfoque hace hincapié en reformas e innovaciones que mejoren el acceso, la inclusión y produzcan resultados más justos para los titulares de derechos.
50. IDLO asume el compromiso de garantizar que la justicia sea una realidad vivida para todas las personas, especialmente para las que más lo necesitan. Al situar a las personas en el centro de la justicia, IDLO pretende crear sistemas accesibles, justos y capaces de producir resultados significativos para todas las personas. IDLO trabajará para:
- **Apoyar reformas jurídicas avaladas por datos:** IDLO apoyará a sus asociados para que desarrollen marcos jurídicos que mejoren el acceso a la justicia para todas las personas, con atención especial a las necesidades de las que están marginadas o son vulnerables. Promoveremos reformas jurídicas inclusivas, avaladas por datos y adaptadas a las necesidades de justicia específicas de cada país mediante el desarrollo de leyes y políticas que estimulen la prevención, eviten la intensificación de los conflictos, promuevan resultados más justos y reduzcan la carga sobre los sistemas de justicia.
 - **Fortalecer las capacidades institucionales para prestar servicios de justicia centrados en las personas:** IDLO se asociará con instituciones de justicia —

incluidas las instituciones consuetudinarias e informales— con el fin de mejorar sus capacidades para diseñar y prestar servicios accesibles y eficaces basados en sus mandatos y en las necesidades de justicia de las comunidades a las que sirven. Con este fin, apoyaremos reformas de la justicia dirigidas por el país correspondiente, reforzaremos las cadenas de justicia penal, mejoraremos la coordinación sectorial y brindaremos apoyo técnico en áreas prioritarias.

- **Promover la innovación digital para mejorar el acceso a la justicia:** Hacer uso de la tecnología digital puede suponer una gran mejora para el acceso a la justicia al permitir que los servicios jurídicos sean más accesibles y eficientes. Promoveremos innovaciones digitales, incluso mediante tecnologías como la inteligencia artificial, que puedan mejorar la imparcialidad y la equidad de la administración de justicia. Esto incluye ampliar las plataformas y herramientas digitales que faciliten el asesoramiento, la resolución de conflictos y otros procesos judiciales, con especial atención a garantizar que las mujeres, las niñas y los grupos marginados no se quedan atrás.
- **Apoyar a la sociedad civil y a las comunidades para que interactúen con proveedores de servicios:** Empoderar a la sociedad civil y a las comunidades para que se relacionen activamente con los proveedores de servicios de justicia es fundamental para promover la toma de decisiones participativa y proteger el espacio cívico. IDLO apoyará iniciativas que fortalezcan la capacidad de las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los defensores y defensoras de los derechos humanos, para que interactúen con los proveedores de justicia y los responsables de la formulación de políticas, promoviendo esfuerzos colectivos para identificar y abordar las necesidades de justicia a nivel de comunidad.
- **Mejorar la capacidad de quienes demandan justicia para desenvolverse en diversas vías para obtener justicia:** El acceso a la justicia tiene que ver no sólo con la disponibilidad de servicios jurídicos sino también con la capacidad de las personas para desenvolverse efectivamente en el sistema de justicia. IDLO trabajará para mejorar la capacidad de quienes demandan justicia para conocer sus derechos y tomar decisiones informadas cuando se enfrenten a problemas de justicia. Esto incluye proporcionar recursos y apoyo para ayudar a las personas a desenvolverse en los tribunales ordinarios, los tribunales administrativos y los sistemas de justicia consuetudinaria o informal, y garantizar que disponen de los conocimientos y herramientas necesarios para demandar justicia con éxito.

RESULTADO 2 Mejorar la integridad pública y las iniciativas contra la corrupción



51. La corrupción menoscaba la confianza en los gobiernos y las instituciones públicas y es un obstáculo importante para la paz y el desarrollo sostenible. Desvía fondos públicos de

servicios esenciales como la atención de la salud, la educación y las infraestructuras. La corrupción supone un notable impedimento para el desarrollo económico y contribuye a frenar el crecimiento, a reducir las oportunidades y a que no haya movilidad social, lo que afecta especialmente a las personas pobres y marginadas.

52. Para combatir la corrupción debe haber transparencia, rendición de cuentas e igualdad ante la ley. El Estado de derecho proporciona las herramientas e instituciones necesarias para detectar, prevenir y castigar las prácticas corruptas. Promueve la transparencia al hacer cumplir normativas que exigen la revelación pública de información y, al proteger a quienes denuncian irregularidades y desvelan casos de corrupción, garantizan que quienes ocupan puestos de poder rindan cuentas, cualquiera que sea su posición.
53. La implementación de los instrumentos jurídicos existentes, como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, es fundamental para garantizar que los recursos públicos se gastan de manera efectiva y promover mayor transparencia, rendición de cuentas e integridad a nivel nacional e internacional. Las instituciones de justicia, en colaboración con otros sectores del gobierno, y la sociedad civil pueden desempeñar un papel fundamental en la lucha contra la corrupción, y garantizar su independencia e integridad debe ser una prioridad. Procederemos a:
- **Fortalecer los marcos jurídicos y de políticas para promover la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas:** IDLO colaborará con gobiernos y partes interesadas para elaborar y fortalecer marcos jurídicos y de políticas que promuevan la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas tanto en el sector público como en el privado. Al garantizar la solidez y exigibilidad de estos marcos, tratamos de crear entornos en los que la corrupción se reduzca al mínimo y la integridad se defiende en todos los niveles de gobernanza.
 - **Apoyar a las instituciones para prevenir, detectar, investigar y enjuiciar la corrupción:** Para que las iniciativas contra la corrupción sean eficaces, es necesario que haya instituciones que puedan prevenir, detectar, investigar y enjuiciar la corrupción. Apoyaremos al sector de la justicia y a las instituciones especializadas en la lucha contra la corrupción para mejorar sus capacidades en estas áreas, garantizar que disponen de las herramientas, los recursos y los conocimientos necesarios para luchar contra la corrupción y promover la integridad. Este apoyo se extenderá también a promover normas y prácticas éticas en el propio sector de la justicia.
 - **Hacer uso de los procesos de digitalización para mejorar la transparencia y reducir la corrupción:** La innovación digital desempeña un papel decisivo a la hora de reducir las oportunidades de corrupción al aumentar la transparencia y la eficiencia en la gobernanza. Promoveremos el desarrollo y la implementación de procesos de digitalización que mejoren la transparencia, optimicen las operaciones y reduzcan las posibilidades de que se den prácticas corruptas. Estas herramientas digitales se

diseñarán para garantizar la prestación de servicios públicos de manera abierta, sujeta a rendición de cuentas y menos proclive a la manipulación.

- **Mejorar la participación de la sociedad civil en los mecanismos de prevención y rendición de cuentas:** La sociedad civil desempeña un papel fundamental a la hora de promover la rendición de cuentas y garantizar la eficacia de las iniciativas contra la corrupción. Apoyaremos iniciativas que mejoren la participación de la sociedad civil en la prevención, la participación cívica y los mecanismos de rendición de cuentas. Al empoderar a las comunidades y las organizaciones de la sociedad civil para que participen activamente en las iniciativas contra la corrupción, pretendemos fomentar una cultura de integridad y transparencia en toda la sociedad.
- **Aumentar el conocimiento de los derechos y la capacidad para tratar de obtener reparación por la corrupción:** Sensibilizar a la población sobre los derechos y los mecanismos disponibles para demandar reparación es esencial en la lucha contra la corrupción. Apoyaremos iniciativas para instruir a personas y comunidades acerca de sus derechos y la manera en que pueden exigir responsabilidades a los actores corruptos. Esto incluye proporcionar información sobre mecanismos de presentación de informes, recursos jurídicos y sistemas de apoyo que estén a disposición de quienes se vean afectados por la corrupción.

RESULTADO 3 Subsanar las carencias de justicia de las mujeres y las niñas



54. Las mujeres y las niñas hacen frente con frecuencia a barreras jurídicas y sociales específicas que les impiden acceder a la justicia y las dejan en situación de vulnerabilidad ante la discriminación, la violencia y la explotación. Abordar esta carencia de justicia es esencial para garantizar que la mitad de la población mundial pueda disfrutar de los mismos derechos y protecciones y participar plenamente en la sociedad. Las leyes y las instituciones pueden proporcionar un sólido entorno propicio para la promoción de los derechos de las mujeres. Sin embargo, con frecuencia discriminan a las mujeres, son insensibles a sus necesidades, o se administran sin su participación.
55. Las sociedades no pueden prosperar cuando se excluye de la justicia a la mitad de su población. Solventar las carencias de justicia de las mujeres y las niñas es esencial para mantener la paz y acelerar los avances en desarrollo sostenible. IDLO pone a las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, en el centro de sus iniciativas. Además de incorporar la igualdad de género en todos los programas, la investigación y las políticas de IDLO, hemos dedicado intervenciones a abordar las necesidades específicas de las mujeres y las niñas para:

- **Promover la eliminación de las leyes y prácticas discriminatorias:** Trabajaremos por la eliminación de las leyes y prácticas discriminatorias que ponen trabas a la capacidad de las mujeres y las niñas para participar plenamente en la vida pública. Esto incluye identificar las leyes y políticas que discriminan a las mujeres y apoyar la elaboración de otras que transformen las relaciones de género.
- **Apoyar a las instituciones para abordar las necesidades de justicia de las mujeres y las niñas:** Apoyaremos a las instituciones de justicia para que conozcan y aborden los desafíos específicos a los que hacen frente las mujeres y las niñas en toda la cadena de justicia. Esto incluye apoyar soluciones holísticas, centradas en las supervivientes, para la violencia por motivos de género, impartir formación a personal del sector de la justicia, desarrollar servicios especializados y promover leyes que den prioridad a la seguridad y dignidad de las mujeres.
- **Proteger los derechos de las mujeres y las niñas en los espacios digitales:** Los espacios digitales son, con creciente frecuencia, lugares de violencia y discriminación de las mujeres y las niñas, por lo que trabajaremos para desarrollar respuestas jurídicas e institucionales a los delitos contra las mujeres y las niñas en entornos digitales, incluidos el acoso, la explotación y los abusos *online*. Mediante la mejora de la protección en estos espacios, aspiramos a crear entornos digitales más seguros en los que las mujeres y las niñas puedan participar plenamente y ejercer libremente sus derechos.
- **Abogar por el liderazgo de las mujeres en el sector de la justicia:** La participación plena de las mujeres y las niñas en los procesos de toma de decisiones es esencial para lograr la justicia de género. Apoyaremos a las lideresas, las organizaciones de la sociedad civil y las defensoras en sus iniciativas para impulsar la igualdad de género y garantizar que las mujeres y las niñas tienen voz en la toma de decisiones en todos los niveles. Esto incluye fomentar las oportunidades de liderazgo, brindar apoyo para el desarrollo de la capacidad y promover políticas que faciliten la participación y el liderazgo de las mujeres en el sector de la justicia.
- **Empoderar a las mujeres y las niñas para que hagan valer sus derechos:** Empoderar a las mujeres y las niñas para que hagan valer sus derechos es un elemento fundamental de la reducción de las carencias de justicia. Pondremos en práctica iniciativas que mejoren los conocimientos jurídicos y la sensibilización en esta materia entre las mujeres y las niñas, prestaremos asistencia jurídica y apoyaremos las medidas de rendición de cuentas de índole jurídica y social. Al dotar a las mujeres y las niñas de los conocimientos, las herramientas y los recursos que necesitan, nuestro objetivo es empoderarlas para que se desenvuelvan de forma eficaz en el sistema de justicia y defiendan sus derechos.

RESULTADO 4 **Acelerar la acción sobre la justicia climática y la gobernanza ambiental**



56. El impacto del cambio climático se hace sentir en todos los aspectos de la agenda de desarrollo sostenible y plantea desafíos urgentes no sólo para la conservación del medioambiente sino también para la protección de los derechos humanos, la seguridad alimentaria y la nutrición, la salud y el avance hacia un mundo más pacífico. Es necesario actuar con urgencia para mitigar las causas del cambio climático mediante la rápida reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y al mismo tiempo adaptarnos a los efectos del cambio climático que no puedan evitarse.
57. Las cuestiones relativas a la justicia, los derechos humanos, la imparcialidad y la equidad están profundamente interrelacionadas con las causas y los efectos del cambio climático, y abordarlas debe ser una parte fundamental de la respuesta. El enfoque de la justicia climática de IDLO adopta una perspectiva centrada en las personas para acelerar la acción climática, y al mismo tiempo garantizar la protección de los derechos de las personas más vulnerables y que se ven afectadas de forma desproporcionada. Tratamos de lograr este objetivo garantizando que las personas estén empoderadas jurídicamente, que las instituciones sean eficaces, accesibles, sensibles y sujetas a rendición de cuentas, y que haya una participación amplia en la toma de decisiones relacionadas con el clima. IDLO también propugna equilibrar las necesidades actuales con los intereses de las generaciones futuras, de acuerdo con los compromisos contenidos en la Declaración sobre las Generaciones Futuras.
58. El impacto del cambio climático en las mujeres y las niñas es multiforme y considerable, desde los riesgos de pérdida de medios de sustento y el aumento de la violencia de género hasta la mayor exposición a desastres naturales y la negación del acceso a recursos esenciales. Por este motivo, IDLO adopta un enfoque transformador de las relaciones género de la justicia climática y pone a las mujeres y las niñas en primera línea de la acción climática. Trabajaremos para:
- **Apoyar el desarrollo de leyes y políticas equitativas sobre la acción climática y los recursos naturales:** Trabajaremos para reforzar las leyes y políticas que rigen la protección del medioambiente y el uso y la gestión equitativos de la tierra, los sistemas alimentarios y otros recursos naturales, incluidos los relacionados con la reducción de las emisiones, la promoción de una transición justa a energías renovables y la adaptación climática. Nuestras iniciativas apoyarán a las personas y las comunidades, especialmente las mujeres y las niñas y otros actores más vulnerables al cambio climático, para lograr el reconocimiento de sus derechos formales y consuetudinarios y el acceso a los recursos de los que dependen para sus medios de subsistencia.

- **Desarrollar la capacidad jurídica para permitir el desarrollo verde y cumplir los compromisos climáticos:** Para cumplir los compromisos en materia de clima, como las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, y promover el desarrollo verde serán necesarias nuevas capacidades institucionales, incluso en el sector de la justicia. La capacidad jurídica es esencial para lograr el desarrollo verde y cumplir los compromisos en materia de clima.
- **Explorar soluciones digitales para la justicia climática:** IDLO explorará soluciones digitales para promover la justicia climática, como tribunales electrónicos y herramientas digitales que mejoren el acceso a la información sobre el clima y apoyen las iniciativas de promoción. Estas soluciones pueden ayudar a reducir el impacto ambiental del sector de la justicia y preparar mejor a las comunidades y los actores de la justicia para proteger los derechos ambientales y responder a los efectos del cambio climático.
- **Promover enfoques participativos de la toma de decisiones sobre el clima y el medioambiente:** Apoyaremos iniciativas que impliquen a las comunidades, especialmente las que están en primera línea de la crisis climática, en los procesos de toma de decisiones, garantizando que sus voces se oyan y sus necesidades se atienden. Esto incluye fomentar la participación de la comunidad en la gobernanza de los recursos naturales, el desarrollo de políticas climáticas y la implementación de prácticas agrícolas sostenibles.
- **Empoderar a las comunidades vulnerables al clima para que hagan valer los derechos ambientales:** Empoderar a las comunidades más vulnerables al cambio climático es esencial para garantizar que puedan proteger sus derechos en relación con la alimentación, la tierra y el medioambiente. Implementaremos programas que mejoren la capacidad de estas comunidades para defender sus derechos y acceder a asistencia jurídica. Esto incluye sensibilizar sobre los derechos legales y la asistencia letrada y apoyar las iniciativas dirigidas por la comunidad que aborden los efectos del clima.

RESULTADO 5 Promover entornos propicios para el crecimiento económico inclusivo



59. Los marcos jurídicos claros y eficaces promueven el comercio, la inversión y el crecimiento económico. Proporcionan estabilidad y certidumbre, controlan el comportamiento coercitivo y predatorio y mejoran la competencia. Las leyes y normativas

habilitadoras son una condición previa para establecer un marco de igualdad para los actores económicos, estimular la inversión y apoyar el emprendimiento y la innovación.

60. La promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible a través del Estado de derecho debe orientarse hacia las necesidades de quienes corren más riesgo de quedar atrás. Fomentar el crecimiento económico inclusivo comporta elaborar leyes y políticas habilitadoras, fortalecer las capacidades nacionales para implementar las leyes comerciales y económicas, gestionar el comercio y la inversión y mejorar la resolución de las disputas mercantiles a través de juzgados y tribunales y de los mecanismos de resolución alternativa de conflictos. Con este fin, IDLO procederá a:

- **Apoyar a asociados para que desarrollen leyes y políticas que permitan el crecimiento económico inclusivo:** Colaboraremos con asociados, especialmente en los países en desarrollo, para la formulación e implementación de leyes y políticas que creen un entorno propicio para el crecimiento económico sostenible e inclusivo de acuerdo con las prioridades nacionales. Estas iniciativas se centrarán en garantizar que las leyes y políticas sean equitativas, apoyen el crecimiento de amplia base y estén alineadas con los principios del Estado de derecho.
- **Desarrollar las capacidades institucionales para gestionar el comercio, la inversión y los litigios mercantiles:** La gestión eficaz del comercio y la inversión y la resolución de los litigios mercantiles son esenciales para fomentar un entorno económico estable y previsible. Apoyaremos a las instituciones para que desarrollen sus capacidades para negociar acuerdos comerciales, gestionar los flujos de inversión y resolver de manera justa y eficiente los litigios mercantiles o con inversores. También apoyaremos el uso de sistemas resolución alternativa de conflictos, tribunales de pequeñas demandas y otros mecanismos especializados para promover el desarrollo económico inclusivo.
- **Impulsar soluciones digitales para el desarrollo económico inclusivo:** La tecnología digital puede impulsar el desarrollo económico inclusivo al aumentar el acceso a mercados, servicios financieros y recursos jurídicos. Promoveremos soluciones digitales que impulsen el desarrollo económico a través del Estado de derecho, centrándonos en innovaciones que mejoren la inclusividad y garanticen que los grupos marginados puedan participar plenamente en la economía.
- **Promover soluciones jurídicas para mejorar los medios de sustento y promuevan el emprendimiento:** Las micro, pequeñas y medianas empresas son la columna vertebral de muchas economías, especialmente en los países en desarrollo. IDLO apoyará el desarrollo de soluciones jurídicas para mejorar el acceso a las finanzas, simplificar los requisitos normativos y garantizar que los sistemas jurídicos favorecen el crecimiento y la sostenibilidad de estas empresas.

- **Apoyar el empoderamiento económico de las mujeres y de las comunidades desatendidas:** Garantizar que las mujeres, las niñas y otros grupos excluidos pueden hacer valer sus derechos económicos es esencial para lograr el crecimiento inclusivo. Implementaremos programas que sensibilicen sobre los derechos económicos, proporcionen asistencia jurídica y empoderen a estos grupos para defender sus derechos en la esfera económica. Esto incluye apoyar iniciativas que aborden las desigualdades por motivos de género en las oportunidades y los resultados económicos.

RESULTADO 6 Reducir las desigualdades en materia de salud mediante la mejora de los marcos jurídicos y de políticas



61. La pandemia de COVID-19 puso de relieve la importancia y los desafíos asociados a la construcción, gestión y coordinación de sistemas de salud eficaces. A nivel global, nacional y local, el derecho actúa como una poderosa herramienta para impulsar el derecho a la salud. Ayudar a garantizar el acceso a los servicios de salud y a la prevención y gestión efectivas de las emergencias de salud pública y al mismo tiempo respeta los derechos humanos y los principios del Estado de derecho.
62. IDLO trabaja en la confluencia del derecho, el desarrollo y la salud pública para hacer frente a las desigualdades en materia de salud y apoyar el derecho a la salud de todas las personas. Ayudamos a los asociados a fortalecer los marcos jurídicos y de políticas, ampliar el acceso a los servicios de salud y reducir las desigualdades en materia de salud, lo que incluye abordar los determinantes subyacentes de la salud. Nuestro objetivo es que todas las personas, especialmente las comunidades desatendidas, incluidas las mujeres y las niñas, alcancen los máximos niveles de salud física y mental. Trabajaremos para:
- **Fortalecer los marcos jurídicos para impulsar el derecho a la salud:** Trabajaremos para fortalecer marcos jurídicos que impulsen el derecho a la salud para todas las personas, y garantizar que sean integrales, equitativos y ejecutables. Esto incluye abogar por leyes y políticas que aborden los determinantes sociales de la salud, ampliar el acceso equitativo a los servicios de salud y proteger los derechos de las poblaciones vulnerables.
 - **Desarrollar la capacidad jurídica para abordar las emergencias de salud pública y hacer frente a las enfermedades infecciosas y no transmisibles:** Un sistema jurídico eficaz es indispensable para prevenir y abordar las emergencias de salud y para hacer frente tanto las enfermedades infecciosas como las no transmisibles. Apoyaremos la capacidad de instituciones pertinentes para prevenir, responder y gestionar crisis de salud pública, a través de enfoques de Estado de derecho, garantizando que puedan operar de forma efectiva.

- **Contribuir a soluciones digitales para reducir las desigualdades en materia de salud:** Las soluciones digitales presentan un considerable potencial para reducir las desigualdades en materia de salud mejorando el acceso a los servicios de salud y la información relacionada con la salud. Promoveremos herramientas digitales que sensibilicen sobre los derechos relativos a la salud, especialmente en las comunidades desatendidas.
- **Promover procesos de toma de decisiones participativos e inclusivos en la salud pública:** Los procesos de toma de decisiones participativos e inclusivos son esenciales para garantizar que las leyes, políticas y programas de salud pública responden a las necesidades de todas las comunidades. Desarrollaremos la capacidad de la sociedad civil y las comunidades para participar de forma significativa en el debate público y promover enfoques participativos que impliquen a las comunidades en la toma de decisiones, garantizando que sus voces se oyen y que las intervenciones de salud pública responden a sus necesidades.
- **Empoderar a personas y comunidades para que ejerzan los derechos en materia de salud:** Empoderar a las personas y las comunidades para que ejerzan sus derechos en materia de salud es fundamental para promover la igualdad en esta área. Implementaremos iniciativas que sensibilicen sobre los derechos relativos a la salud, proporcionen apoyo jurídico y permitan que las personas defiendan la satisfacción de sus necesidades y derechos en materia de salud en condiciones de igualdad. Esto incluye apoyar iniciativas dirigidas por la comunidad con el fin de mejorar los resultados de salud y empoderar a las personas para que accedan a los servicios de salud y a los mecanismos de justicia.

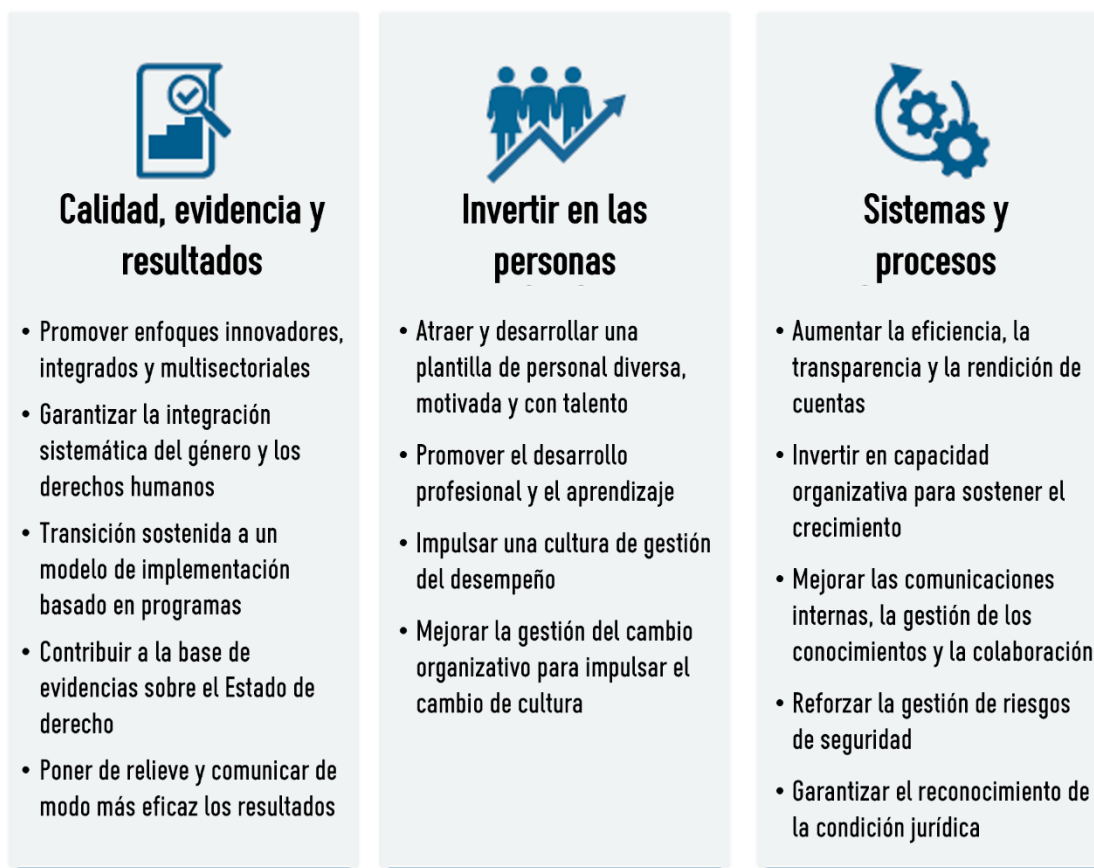
Movilizar apoyo político y económico al Estado de derecho



63. La contribución del Estado de derecho y del acceso a la justicia, la paz y el desarrollo sostenible es reconocida en instrumentos multilaterales como la Agenda 2030 y, más recientemente, el Pacto para el Futuro. Por tanto, resulta especialmente preocupante que el Estado de derecho esté haciendo frente a un declive sostenido en todo el mundo, alimentado por los conflictos, la desigualdad y la represión de los derechos humanos y de la gobernanza democrática. Los presupuestos y la asistencia al desarrollo a nivel nacional también están sometidos a una presión cada vez mayor creciente derivada de un número creciente de crisis y de un entorno económico incierto. Es importante que el apoyo político y económico a la justicia y el Estado de derecho siga ocupando un lugar destacado en la agenda nacional e internacional en ese contexto.
64. IDLO consideró un orgullo su pertenencia a la coalición que hizo campaña con éxito por la inclusión del ODS 16, relativo a promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas, en la Agenda 2030. Hemos seguido haciendo uso de nuestra presencia global, nuestra implicación multilateral y nuestro poder de convocatoria para movilizar apoyo político y económico al Estado de derecho como habilitador esencial de la paz y el desarrollo sostenible. Durante el próximo ciclo estratégico, nos basaremos en esto a través de:
65. **Asociaciones:** Fortalecer las asociaciones con partes interesadas clave es esencial para impulsar el Estado de derecho y cumplir nuestra misión. IDLO llevará a cabo promoción selectiva para consolidar y ampliar nuestra red de aliados, incluidos gobiernos, judicaturas, parlamentos, organizaciones intergubernamentales, organismos regionales y subregionales, sociedad civil, mundo académico, sector privado y juventud.
66. Se seguirá un enfoque equilibrado de la membresía, centrado en profundizar en la interacción con los miembros actuales y estimular a nuevos miembros alineados con el mandato y los valores de IDLO. Fomentando las relaciones de colaboración y haciendo uso de nuestra condición intergubernamental, IDLO utilizará su poder de convocatoria para reunir a diversas partes interesadas en apoyo de la justicia y el Estado de derecho.

67. **Promoción de políticas:** La promoción de IDLO es una parte clave de nuestro enfoque integrado y una vía importante para la contribución de la Organización a fortalecer el apoyo político y económico al Estado de derecho. Intensificaremos las actividades a nivel global, regional, nacional y local e interactuaremos con responsables de la formulación de políticas para poner de relieve la función del Estado de derecho como habilitador transversal de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.
68. IDLO se posicionará como líder de pensamiento en relación con el ODS 16 y su importancia para cumplir la Agenda 2030, entre otras cosas mediante la organización de una Conferencia ODS 16. Aportando investigación y recomendaciones de política avaladas por datos, participando en foros de política clave y asociándose con organizaciones afines, propugnaremos el aumento de las inversiones en los sistemas de justicia, el empoderamiento jurídico y los marcos de gobernanza, que son esenciales para construir sociedades más justas y pacíficas.
69. **Movilización de recursos:** IDLO contribuirá al argumento comercial para invertir en el Estado de derecho como fundamento de la paz y el desarrollo a largo plazo y abogará por iniciativas de justicia dirigidas internacionalmente y centradas en las personas. Fortaleceremos y diversificaremos nuestra propia base de recursos para permitir la planificación estratégica y la innovación, y garantizar que la Organización siga siendo flexible y sensible a los desafíos que se planteen.
70. Durante el próximo ciclo estratégico, continuaremos reforzando las relaciones de IDLO con los gobiernos, y al mismo tiempo ampliando la interacción con financiadores no tradicionales, como las organizaciones filantrópicas, el sector privado y las instituciones financieras internacionales.
71. **Comunicaciones:** La comunicación eficaz es esencial para generar apoyo a la misión de IDLO y sensibilizar sobre la importancia del Estado de derecho. IDLO generará contenidos de calidad que pongan de relieve el impacto de su programación, investigación e iniciativas de promoción. Un enfoque estratégico de las comunicaciones garantizará la difusión oportuna y selectiva a través de canales de medios de comunicación pertinentes, como publicaciones, redes sociales y otras plataformas digitales, y la interacción directa con partes interesadas.
72. Nos centraremos en crear la imagen de marca, mejorar la visibilidad y fortalecer las iniciativas de promoción de IDLO en todas nuestras ubicaciones para reforzar nuestra posición como adalid mundial del Estado de derecho y el acceso a la justicia.

Sistemas y capacidades organizativos: Reforzar la innovación, la integración y la inclusión



73. Para cumplir de forma efectiva nuestra misión de promover el Estado de derecho y la justicia centrada en las personas, IDLO debe seguir fortaleciendo sus sistemas y capacidades organizativos. Basándose en los avances realizados en el ciclo estratégico anterior, nos centraremos en mejorar la innovación, la integración y la inclusión en el seno de la Organización dando prioridad a la calidad y los resultados, invirtiendo en las personas y optimizando los sistemas y procesos.

A. Calidad, evidencia y resultados

74. Para garantizar que nuestras intervenciones abordan de forma efectiva desafíos globales complejos y responden a las necesidades de nuestros asociados, IDLO mejorará la integración entre sus programas, investigación y promoción de políticas y tratará constantemente de reforzar su calidad mediante innovación y enfoques avalados por datos. Procederemos a:

- **Impulsar enfoques innovadores, integrados y multisectoriales:** IDLO reforzará el vínculo entre programas, investigación y promoción de políticas, y desarrollará

intervenciones holísticas y específicas del contexto que saquen partido de los diversos conocimientos y asociaciones.

- **Garantizar la integración sistemática del género y los derechos humanos:** IDLO seguirá incorporando la igualdad de género y el enfoque basado en los derechos humanos en todo su trabajo. Se aplicará sistemáticamente un enfoque basado en el género y los derechos humanos al diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de programas para garantizar que estos principios están integrados en todos los niveles de nuestro trabajo.
- **Mantener la transición a un modelo de implementación basado en los programas:** IDLO impulsará su cambio de un enfoque basado en los proyectos a un modelo basado en los programas y centrado en el impacto sostenible a largo plazo. Desarrollaremos estrategias temáticas y de país adaptadas a las necesidades de los contextos específicos y al mismo tiempo nos aseguraremos de que están alineadas con la estrategia global de IDLO.
- **Contribuir a la base de evidencias sobre el Estado de derecho:** Construir una base de evidencias sólida es esencial para realizar una toma de decisiones informada y unas intervenciones eficaces. IDLO dará prioridad a la investigación que genere ideas y datos para inspirar el diseño de políticas, labor de promoción y programas, y que garantice que nuestro trabajo se basa en evidencias y puede impulsar el cambio sistémico.
- **Poner de relieve y comunicar de forma más eficaz los resultados:** IDLO invertirá en mejorar sus sistemas de Seguimiento de la Evaluación y el Aprendizaje para medir y comunicar con mayor eficacia nuestros resultados. Al adoptar un marco de resultados y recursos estratégicos y aprovechar las aportaciones basadas en datos, garantizaremos que nuestras contribuciones a impulsar el Estado de derecho se demuestran y articulan con claridad a las partes interesadas y los asociados.

B. Invertir en las personas

Como organización especializada y basada en conocimientos, el mayor activo de IDLO es su gente. IDLO dará continuidad a la implementación de su Estrategia de Gestión de los Recursos Humanos, de carácter integral, con el objetivo de fomentar un entorno de trabajo inclusivo y basado en el apoyo, atraer y desarrollar personal de gran desempeño y desarrollar la capacidad y resiliencia de su personal empleado para abordar la evolución de los desafíos globales. Procederemos a:

- **Atraer y desarrollar una plantilla de personal diversa, motivada y con talento:** IDLO continuará construyendo una cultura organizativa inclusiva que ilustre sus valores básicos. Fortaleceremos los sistemas de gestión de los recursos humanos

para mejorar los procesos con el fin de atraer y desarrollar a personal cualificado para cumplir la misión de la Organización.

- **Promover el desarrollo profesional y el aprendizaje:** Se implementará una estrategia de aprendizaje y desarrollo para dotar al personal de las aptitudes necesarias para adaptarse a un entorno operativo dinámico y promover una cultura de aprendizaje continuo.
- **Impulsar una cultura de gestión del desempeño:** IDLO fortalecerá la gestión del desempeño, y estimulará al personal para que demuestre los valores básicos de IDLO en su trabajo diario, fortalecer la rendición de cuentas y fomentar una cultura de excelencia.
- **Mejorar la gestión del cambio organizativo para impulsar el cambio de cultura:** Mientras IDLO continúa creciendo y adaptándose, la gestión efectiva del cambio será esencial para integrar las reformas y garantizar la resiliencia organizativa. Fortaleceremos nuestra capacidad de gestión del cambio con el fin de apoyar el pensamiento estratégico para cumplir el Plan, desarrollar la implicación del personal, reforzar el trabajo en equipo y promover la implementación de nuevos procesos y sistemas.

C. Sistemas y procesos

Con el fin de mejorar su capacidad para ejecutar intervenciones que causen impacto y responder a la evolución de los desafíos globales, IDLO asume el compromiso de mejorar sus sistemas y procesos operativos. Aumentando la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas en todos los niveles de la Organización, IDLO se asegurará de seguir siendo ágil y adaptable en un panorama del desarrollo sometido a rápido cambio. Procederemos a:

- **Aumentar la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas:** IDLO adoptará formas de trabajar más inteligentes, flexibles y verdes flexible mediante la mejora de sus procesos y sistemas operativos. Daremos continuidad a las iniciativas para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas mediante la mejora de los sistemas y el fortalecimiento de la supervisión y el cumplimiento. La innovación digital será una piedra angular de este esfuerzo, que nos permitirá operar de forma más eficiente, reducir costos y aumentar la transparencia en nuestro trabajo.
- **Invertir en capacidad organizativa para sostener el crecimiento:** Para construir unos cimientos sólidos que permitan ampliar el trabajo de IDLO en un momento de necesidades crecientes, invertiremos en reforzar nuestras funciones de apoyo internas, incluidos asuntos económicos, recursos humanos, adquisiciones, tecnologías de la información y la comunicación y administración. Esto permitirá

operaciones más ágiles y sensibles y garantizar que nuestros sistemas son adecuados para sus fines en un entorno de desarrollo sometido a rápido cambio.

- **Mejorar las comunicaciones internas, la gestión de los conocimientos y la colaboración:** La eficacia en la comunicación interna y en la gestión de los conocimientos es fundamental para construir una organización integrada y cohesiva. IDLO dará prioridad al desarrollo de plataformas y procesos que faciliten la mejora del intercambio de información, la colaboración entre los equipos y el uso de evidencias y experiencias para guiar la toma de decisiones y la gestión.
- **Reforzar la gestión de los riesgos de seguridad:** Dada la complejidad de los entornos operativos de IDLO, continuaremos mejorando nuestro marco de gestión de riesgos de seguridad para salvaguardar a nuestra gente, nuestros activos y operaciones. También garantizaremos la adecuación a las normas globales de protección de datos y ciberseguridad para proteger nuestros sistemas de información y activos digitales.
- **Garantizar el reconocimiento de la condición jurídica:** IDLO trabajará para conseguir el reconocimiento apropiado de su condición jurídica en los países donde desarrollemos nuestras actividades, que garantice que podamos llevar a cabo nuestro mandato de forma efectiva y eficiente. Esto incluye mitigar los riesgos políticos y jurídicos y fomentar la confianza y la cooperación con las autoridades nacionales.

V. CONCLUSIÓN

75. Cuando IDLO inicia un nuevo ciclo estratégico, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con el Estado de derecho como medio práctico de abordar los desafíos más acuciantes del mundo. En una época caracterizada por el aumento de las desigualdades, la persistencia de los conflictos y las crisis globales, el trabajo de IDLO es más decisivo que nunca. Al centrarse en ampliar el acceso a la justicia, reforzar la integridad pública, reducir las carencias de justicia de las mujeres y las niñas, acelerar a justicia climática, promover el desarrollo económico inclusivo y reducir las desigualdades en materia de salud, IDLO está bien situada para contribuir a cambios significativos en todo el planeta.
76. El Plan Estratégico 2025-2028 hace hincapié en la importancia de la inclusión, la innovación y la integración en todos los aspectos del trabajo de IDLO. Al dar prioridad a quienes corren más riesgo de quedarse atrás, fomentar enfoques multidisciplinares y asumir las nuevas tecnologías, IDLO pretende garantizar que sus intervenciones sean eficaces y sostenibles. El compromiso de la Organización con las reformas de ámbito estatal y avaladas por datos, el empoderamiento de la sociedad civil y la mejora de las instituciones de justicia afianzará aún más su papel de líder global de la promoción de la justicia y el desarrollo sostenible. IDLO continuará construyendo asociaciones sólidas, defendiendo el Estado de derecho y movilizando recursos para apoyar su misión.
77. Este Plan Estratégico no es sólo una hoja de ruta para los próximos cuatro años; es un llamamiento a la acción para que todas las partes interesadas se sumen a la búsqueda de un mundo en el que todas las personas puedan vivir con dignidad e igualdad al amparo de la ley. Juntos, fortaleciendo el Estado de derecho, podemos crear las sociedades pacíficas, justas y resilientes que prevé la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

FIN/